

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS IES JORGE GUILLÉN

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DE FRANCÉS PARA ABORDAR EL TERCER TRIMESTRE DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR 2019/20 CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALARMA.

Se trabajará en consonancia con lo recogido en instrucción de 23 de abril de 2020, de la vice consejería de educación y deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020, según la cual se adaptará la programación en base a los resultados obtenidos por los alumnos en los trimestres anteriores abriendo dos vías de trabajo diferenciadas para alumnos que han superado objetivos y para aquellos con evaluación negativa en trimestres anteriores.

1. METODOLOGÍA:

Entre las herramientas a destacar para la clase utilizamos plataforma digital, clases por video conferencia, video tutoriales, textos y videos explicativos grabados por la/las profesora/s.

Con relación al currículo, se flexibiliza para dar prioridad a los objetivos de actos de comunicación de las unidades que nos ocupan. Se han espaciado las tareas y se tiene en cuenta el nivel competencial de los alumnos.

Tipología de tareas

Las tareas serán entre otras: las propuestas por el libro de texto, las creadas por las profesoras, ejercicios en línea, test en línea, visionado y síntesis de tutoriales, práctica de la lectura, audición de canciones o pequeños textos o diálogos, ejercicios de grabación de situaciones de comunicación por parte del alumnado ya sea individual o por parejas.

2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

-2.1. PARA TODO EL ALUMNADO. (Ya sea para afianzar materia o para reforzar y alcanzar objetivos no adquiridos en evaluaciones anteriores)

-Realización y entrega de las tareas propuestas ya sean de comprensión o expresión, orales o escritas, en tiempo y forma, y su autocorrección, en su caso.

- **Observación y seguimiento del trabajo** realizado por el alumno, sea a través de la plataforma digital, las clases online o ambas.

- **Rúbricas, test en línea, formularios de Google, pruebas orales y escritas sobre contenidos de trimestres anteriores** (estas últimas sólo en casos puntuales de algunos alumnos para los que la realización de tareas no basta para alcanzar objetivos)

2.2. PARA ALUMNADO CON LA MATERIA SUSPensa EN TRIMESTRES ANTERIORES

En ESO, aquellos alumnos que no han superado la primera y segunda evaluación, o sólo la segunda. Trabajarán sólo tareas de refuerzo y recuperación de objetivos no alcanzados en trimestres anteriores. Se notificará a alumnado y familias vía Séneca, o teléfono.

Será **imprescindible** para una valoración positiva la remisión a la profesora de absolutamente todas las actividades pendientes de entregar de la primera y segunda evaluación además de realizar las actividades de refuerzo y recuperación encomendadas para trabajar los contenidos relativos a la consecución de objetivos no superados, entregándolas en tiempo y forma. Cada alumno realizará las actividades y tareas que le correspondan según sus carencias competenciales y de trabajo en trimestres anteriores.

En Bachillerato Los alumnos remitirán todas las tareas no entregadas o con calificación negativa de trimestres anteriores que la profesora les indique y con los mismos criterios de calificación que el resto de sus compañeros en trimestres anteriores. En casos puntuales, en bachillerato, aquellos alumnos que habiendo entregado las tareas atrasadas no puedan alcanzar el aprobado por no haber realizado los exámenes pertinentes en evaluaciones anteriores (unidades didácticas y pruebas de lectura) tendrán acceso a la realización del examen escrito y oral global de todos los contenidos de los dos primeros trimestres en el mes de junio. Si la prueba no puede ser presencial, se realizará grabación de la realización del examen por videoconferencia y comprobación posterior mediante la justificación oral de respuestas por parte del alumno. Para tener acceso al examen el alumnado debe haber entregado absolutamente todas las actividades pendientes con fecha anterior al 7 de junio, de lo contrario no podrá realizar el examen, quedando relegado a la prueba extraordinaria de septiembre.

3. PRIORIZACIÓN DE CONTENIDOS

Los alumnos con la materia suspensa en el trimestre anterior trabajarán los contenidos necesarios para alcanzar los objetivos no superados. La profesora contactará con ellos. El resto seguirá el programa según la priorización de contenidos.

La presente programación es flexible y se adaptará en todo momento a las circunstancias y ritmo de aprendizaje del grupo clase.

1º ESO

Repaso de unidades anteriores, mediante actividades recapitulativas. No abordaremos la unidad 6 programada para este curso.

unidad 5 priorización de los siguientes contenidos.

- Hacer compras y comentarios sobre la ropa (aprender el léxico y estructuras sintácticas necesarias)
- Preguntar y decir la causa
- Preguntar y decir la hora
- Hablar de las tareas cotidianas

2º ESO

Repaso de unidades anteriores, unidad 2/3 priorización de los siguientes contenidos. No abordaremos nada más que el principio de la unidad 3, que es la última programada para este curso.

- Indicar un itinerario.
- Aceptar o rechazar una invitación
- Decir dónde vamos y de dónde venimos
- Hablar de proyectos inmediatos y de las profesiones
- Hacer compras en un establecimiento de alimentación
- Invitar a alguien. Aceptar o rechazar educadamente una invitación (ampliación)

3º ESO

Repaso de unidades anteriores, mediante actividades recapitulativas. Sólo abordaremos la primera parte de la unidad 3 que es la última programada para este curso.

- Describir el aspecto físico y el look de alguien (léxico de la ropa accesorios y la descripción física)
- Expresar los gustos con los adverbios de intensidad y negación
- Contar anécdotas pasadas. En afirmativa y negativa utilizando también verbos pronominales
- Expresar emociones y sensaciones (léxico)
- Hablar de los proyectos de futuro (los verbos en futuro)
- Educación en valores mediante la lectura de textos letras y canciones de actualidad

4º ESO Esperamos abordar todo lo programado, en caso contrario, presentamos los contenidos comunicativos priorizados

- Hablar del carácter
- Expresar la pertenencia y preguntar por ella (utilizando adjetivos posesivos y pronombres posesivos y tónicos)
- Hacer preguntas con diferente grado de formalidad (de la más familiar a la más formal)
- Hablar de fenómenos naturales y del medio ambiente
- Describir diferentes momentos de la acción
- Reportar hechos y palabras en tercera persona (el discurso indirecto)
- Educación en valores mediante la lectura de textos letras y canciones de actualidad

1º de Bachillerato unidad 5 /6 priorización de contenidos

- Contar hechos en pasado utilizando el verbo être como auxiliar.
- Hacer preguntas en pasado
- Interactuar en una conversación telefónica.
- Componer un menú saludable
- Pedir un menú en un restaurante
- Expresar la opinión sobre un menú
- Expresar las cantidades y comparar alimentos.

2º De Bachillerato Unidad 5/6

- Hablar del tiempo usando expresiones hechas y dar consejos en base a hipótesis
- Hablar de las vacaciones
- Proponer un circuito turístico
- Hablar del horario y proponer actividades
- Ejercicios recapitulativos y de práctica de los contenidos de los cuatro bloques contemplados en la programación de la asignatura.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. (VER CRITERIOS ESPECÍFICOS REFERENCIADOS Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS, CONTENIDOS EN PROGRAMACIÓN DEL CURSO ACTUAL)

La evaluación de esta última etapa la centramos en los siguientes criterios de evaluación seleccionados para los distintos niveles de enseñanza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º,2º y 3º de ESO

BLOQUE 1 COMPRENSIÓN ORAL (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CO1, CO5, CO6

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN ORAL Y EXPRESIÓN EN INTERACCIÓN (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PO1, PO2, PO4, PO5, PO6

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CE1, CE2, CE5, CE6

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PE1, PE3, PE5, PE6, PE7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 4º de ESO

BLOQUE 1 COMPRENSIÓN ORAL (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CO1, CO5, CO6

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN ORAL (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PO1, PO2, PO3, PO4, PO6, PO7

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CE1, CE4, CE5, CE6

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PE1, PE2, PE3, PE4, PE5, PE6, PE7

REALIZACIÓN CON VALORACIÓN POSITIVA DE LAS TAREAS PROPUESTAS. OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PARTE DE LA PROFESORA (+0.5)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO (VER CRITERIOS ESPECÍFICOS REFERENCIADOS Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS, CONTENIDOS EN PROGRAMACIÓN DEL CURSO ACTUAL)

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CO1, CO3, CO5, CO6

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN ORAL (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PO1, PO2, PO3, PO5, PO6, PO7

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CE1, CE3, CE 5, CE6

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PE 1, PE2, PE3, PE5, PE6, PE7

REALIZACIÓN CON VALORACIÓN POSITIVA DE LAS TAREAS PROPUESTAS. OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PARTE DE LA PROFESORA (+0.5)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO (VER CRITERIOS ESPECÍFICOS REFERENCIADOS Y COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS, CONTENIDOS EN PROGRAMACIÓN DEL CURSO ACTUAL)

BLOQUE 1. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES. (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CO1, CO2, CO3, CO5, CO6

BLOQUE 2 PRODUCCIÓN ORAL (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PO1, PO2, PO4, PO5, PO6, PO7

BLOQUE 3 COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

CE1, CE2, CE4, CE5, CE6

BLOQUE 4 PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (Técnica de evaluación porcentaje+0.25)

PO1, PO2, PO3, PO5, PO6, PO7

REALIZACIÓN CON VALORACIÓN POSITIVA DE LAS TAREAS PROPUESTAS. OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PARTE DE LA PROFESORA (+0.5)

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Siguiendo las instrucciones citadas al comienzo, estos criterios atienden a la diversidad del alumnado:

El alumnado con la materia aprobada en trimestres anteriores seguirá avanzando en la programación y el que no, como ya se ha dicho, trabajará para recuperar y alcanzar las competencias no adquiridas.

La calificación final del alumno tendrá como base la valoración de las actividades y pruebas realizadas durante el primer y segundo trimestre, en base a los resultados de la evaluación continua. Todas las actividades realizadas en el tercer trimestre serán tenidas en cuenta para:

1. Recuperar y alcanzar las competencias no adquiridas. Se harán de forma individualizada según la situación de cada alumno. Su valoración positiva se hará mediante la utilización de instrumentos de evaluación adecuados, dará lugar al aprobado en la materia.
2. Mejorar la calificación final del alumno con la materia aprobada de trimestres anteriores siempre y cuando obtenga una valoración positiva suficiente para ello.

La valoración positiva del alumnado con la materia aprobada de trimestres anteriores supondrá valor añadido a los resultados obtenidos durante el segundo trimestre de hasta 1.5 puntos en razón de:

Actividades evaluables de cada uno de los bloques trabajados en la programación: Comprensión oral CO, Comprensión escrita, CE, Producción oral, PO y Producción escrita PE en razón de hasta 0,25 cada bloque.

Las actividades de trabajo diario realizadas para la práctica de las cuatro destrezas y el uso de la lengua, en razón de 0,5 puntos.

En la práctica del trabajo diario será imprescindible para su evaluación positiva la buena presentación de la tarea, es decir. Los enunciados deben ser correctamente copiados y los ejercicios redactados convenientemente, con sus preguntas y respuestas. Serán redactados a mano salvo que puntualmente la profesora manifieste lo contrario, además por supuesto su contenido debe responder positivamente a los criterios de evaluación.

6. CONCRECIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS

Establecemos que serán mínimos los contenidos programados este año para las dos primeras evaluaciones, dando lugar la consecución de los objetivos asociados a éstos, a una valoración positiva. Dedicaremos el primer trimestre del próximo curso para unificar niveles repasando y reforzando lo aprendido durante el tercer trimestre

7. ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Los alumnos que no hayan entregado los trabajos de recuperación en plazo, y, dada la situación excepcional, podrán entregar nuevos trabajos proporcionados por jefatura de departamento para la recuperación de la materia (pues nos consta que algunos de estos alumnos no tienen los trabajos a entregar localizados, o en su poder) hasta el día 12 de junio. Para ello el departamento se pondrá en contacto con las familias vía correo electrónico, tutores o teléfono si no fuera posible por las vías anteriores, explicándoles la nueva situación. Será imprescindible que estos trabajos sean realizados a mano por los alumnos. Se eliminarán las pruebas de recuperación previstas para el 22 de mayo, bastando para la recuperación, la valoración positiva de los trabajos entregados.

Los alumnos que no entreguen los trabajos o cuya valoración sea negativa, podrán examinarse de la materia pendiente en la convocatoria extraordinaria con el mismo programa del curso al que pertenece la materia pendiente (contenidos mínimos), recibiendo un informe en el mes de junio, como el resto de los alumnos con la materia no superada, del curso al que pertenece la misma, según está recogido en la programación.

8. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

La prueba extraordinaria de septiembre versará sobre los contenidos trabajados en el aula hasta la declaración del estado de alarma, el 16 de marzo de 2020.

Torrox a 7 de mayo de 2020

Carmen María Hernández Arias (Jefa de departamento)